

Solvencia de la Encomienda Ayuntamiento. le ha visto, el memorial
 de Fulgencio Gomers, presentado por parte de Fulgencio Gomers,
 solicitando se le den por libres y desembarazadas las propiedades que hipotecó a las
 responsabilidades del papel sellado que es-
 tubo a su cargo en los años pasados de
 mil seiscientos noventa y quatro y no-
 bentay uno, y en su inteligencia acordó
 pare concursum. de este acuerdo a la Escri-
 tania de hipotecas para que se ponga
 la correspondiente nota de solvencia de
 las citadas propiedades mediante ha-
 ber satisfecho las cantidades que impor-
 tó dho papel.

Como que se concluyo en el cabildo que firma
 dho. por Regente y dos de los concurrentes de
 que yo el Sr. Dn. D. J. de S.

Sabacedo Mamanera Menduina
 Anuncio
 D. Silvano Lira
 Menduina

2

Concejo de la C. de la N. y de la C. de la Ciudad de Lora de Avila
 de los Reinos de las Indias de Avila el año de mil ochocientos
 y cinco, se juntaron a Consejo, la Señores Su-
 rruya y Regimiento de ella, en la sala que acostum-
 bran para tratar cosas tocantes al servicio de
 S. M. en virtud de una Real Cedula Republicana

